(cero) en vista de que al primer trimestre de la gestión en curso no se encuentra habilitado por administración directa en ninguno de los dos departamentos, solo se tiene un informe de la Unidad de Planificación que establece la inviabilidad de apertura con la población asegurada en la actualidad. La Acción de Corto Plazo 3.3: "Iniciar la ejecución de al menos un proyecto de infraestructura sanitaria a nivel nacional", tiene una valoración de 0 (cero) como consecuencia de que los proyectos de la regional Cochabamba no han sido evaluados y aprobados por las instancias correspondientes, así como el de ampliación de la Clínica Regional La Paz, por consiguiente, no se encuentran aprobados por Directorio y tampoco se encuentran registrados en el SISIN. La Acción de Corto Plazo 3.4: "Ampliar la capacidad instalada de infraestructura sanitaria en las regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz mediante la compra de dos inmuebles como mínimo con características adecuadas a sus necesidades", ha merecido una calificación de 0 (cero) como resultado de que en el primer y segundo trimestre no se tiene registrado contablemente la adquisición de ningún inmueble.

Sumando los valores ponderados de todas las Acciones de Corto Plazo se logra un valor ponderado total de 53,49% de la ejecución física del POA en el periodo enero a junio de la gestión 2024, proyectando una puntuación de óptimo de acuerdo al Sistema de Evaluación de la ASUSS establecido en la Presentación de Guías "PEI-POA-Presupuestos" para los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo". Los parámetros y valores han sido obtenidos con base a la información proporcionada por las unidades nacionales e informes regionales solicitados con Nota de Instrucción UNPLAN-INS-005-24 de fecha 17 de junio de 2024.

CAJA DE SALUD CORDES
PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2025

7.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (PRIMER SEMESTRE-2024)

7.2.1 INGRESOS:

La composición del Presupuesto de Ingresos por Programa se presenta en la siguiente tabla:

TABLA N° 13
COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESO
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE GESTIÓN 2024

GRUPOS	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA 00 ADMINISTRACIÓN	PROGRAMA 20 SALUD PROM. Y PREVENCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	%
10000	Servicios Personales	20'581.412,00	110'889.580,00	131'470.992,00	23,61
20000	Servicios No Personales	6'221.475,00	123'182.491,00	129'403.966,00	23,24
30000	Materiales y Suministros	1'757.113,00	91'687.934,00	93'445.047,00	16,78
40000	Activos Reales	0,00	22'635.400,00	22'635.400,00	4,07
50000	Activos Financieros	0,00	153'026000,00	153'026.000,00	27,48
60000	Serv. Deuda Pública	0,00	4'643.800,00	4'643.800,00	0,83
70000	Transferencias	0,00	21'500.615,00	21'500.615,00	3,86
90000	Otros Gastos	264.000,00	440.000,00	704.000,00	0,13
	TOTAL	28'824000,00	528'005'820,00	556'829'820,00	100,00

FUENTE: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA UNIDAD DE PRESUPUESTOS

Los resultados obtenidos entre los meses de enero y junio de la gestión 2024 que fueron presentados por la Gerencia Administrativa Financiera en Informe Técnico y la Unida Nacional de Presupuestos CITE: N°UPRE-I-019/2024, señalan lo siguiente: Respecto a los ingresos en general se tiene una ejecución de recursos del 36,40% del total de ingresos programados, es decir Bs. 202'659.465,48. En cuanto al grupo presupuestario Contribuciones a la Seguridad Social, es el que tiene una ejecución totalmente aceptable contando a junio de la presente gestión con una ejecución de Bs. 198'154.822,11 que representa un 50,69% en relación a lo programado; el Rubro Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones

Pública es el que tiene mayor ejecución obteniendo por este concepto Bs. 4´101.934,06 que representa una ejecución del 62,10%; El Grupo Presupuestario Tasas Derechos y Otros Ingresos presenta una ejecución del 30,88%. El Grupo Disminución de Otros Activos Financieros no presenta ejecución alguna, razón por la que en general existe cierta afectación en la presentación del Presupuesto de Recurso consolidado ya que los recursos previstos en este grupo presupuestario representan el 28,37% del total del presupuesto para la presente gestión, ello se debe a que al mes de junio la Caja de Salud CORDES presenta de manera integral una ejecución del 36,40%. Esta explicación tiene su fundamento en la información presentada en la Tabla N° 14.

TABLA N° 14
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN INGRESOS	SALDO	% EJEC.
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES	6´605.371,00	4´101.934,06	4´710.757,41	62.10
15000	TASAS DERECHOS Y OTROS INGRESOS	1´304.174,00	402.709,31	1´081.194,71	30,88
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	390´920.275,00	198´154.822,11	298´278.133,85	50,69
35000	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	158´000.000,00	0,00	158.000.000,00	00,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO		558´829.820,00	202´659.466,48	354´170.354,52	36,40

FUENTE: INFORME UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

En relación a los resultados obtenidos a nivel de las regionales, se puede mencionar lo siguiente: comparativamente la Regional que presentó una mejor ejecución del presupuesto de ingresos es la Regional de Santa Cruz habiendo alcanzado un valor relativo del 47,22% en función de lo proyectado para la presente gestión; le sigue la Regional de Tarija que alcanzó el 40,07% de ejecución. De manera opuesta las regionales que menor ejecución presentan en su

presupuesto de ingresos son: Trinidad y Cochabamba con ejecuciones del 31,63% y 33,50% respectivamente. Esta situación puede ser advertida en la Tabla N° 15.

TABLA N° 15
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS POR REGIONALES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO GESTIÓN 2024

REGIONAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN DE INGRESOS	SALDO	%
OFICINA NAL.	22'488.722,00	9'614.259,31	12'874.462,69	41,99%
LA PAZ	137'134.798,00	51'560.797,09	85'574.000,91	37,11%
SANTA CRUZ	67'416.387,00	24'911.447,71	42'504.939,29	47,38%
GUAYBIRA	26'766.125,00	10'349.145,47	16'416.979,53	37,14%
COCHABAMBA	230'034.548,00	77'067.126,17	152'967.421,83	33,50%
SUCRE	22'110.498,00	10'441.313,33	11'669.184,67	47,22%
TARIJA	24'400.100,00	9'777.102,62	14'622.897,38	40,07%
TRINIDAD	15'141.221,00	4'789.053,63	10'352.167,37	31,63%
COBIJA	11'337.521,00	4'149.220,15	7'188.300,85	36,60%
TOTAL	556'829.820,00	202'659.465,48	354'170.354,52	36,40%

FUENTE: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA UNIDAD DE PRESUPUESTOS

49

7.2.2 EGRESOS:

Según la evaluación del POA y Presupuesto al mes de junio de la gestión 2024 (misma que sirvió de base para la programación de la gestión 2025) se ha podido advertir que se tiene una ejecución en el Presupuesto de Egresos al 23,67% siendo el grupo 60000 Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos con 3,16% de ejecución, secunda el grupo presupuestario 40000 Activos Reales el que tiene una ejecución alcanzando apenas el 6.62 %. Los grupos que mayor incidencia en la ejecución tiene al mes de junio de la presente gestión son: el grupo 20000 Servicios No Personales, 70000 Transferencias y 10000 Servicios Personales alcanzando ejecuciones del 41,22%, 38,62% y 32,38 respectivamente. La baja ejecución en el grupo 40000 Activos Reales se debe en parte a que la norma vigente que es el D.S. N° 0181 del Sistema de Administración de Bienes y

Servicios, que contempla tiempos y requisitos exigentes para la adquisición de bienes inmuebles, equipos médicos, equipos de oficina y muebles, equipo de transporte, también obstaculiza la ejecución, la alta especialización que tiene el equipamiento hospitalario, así como la falta de mayor oferta de estos activos por parte de los proveedores.

Sin embargo, a nivel nacional se está cumpliendo con brindar las prestaciones de salud en los regímenes de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales de corto plazo a los asegurados y sus beneficiarios, de igual manera se continúa con la dotación de medicamentos, realización de exámenes de laboratorio, imagenología (Rayos X, Ecografía y otros) intervenciones quirúrgicas, atención en consulta externa (medicina general y especializada), hospitalización y rehabilitación, todo ello en el primer semestre en vista de no haberse presentado interrupciones por variables externas, sin embargo no se ha descuidado y separado las atenciones e internaciones por el tema de la emergencia sanitaria.

A nivel nacional se está ejecutando con regularidad el pago de servicios básicos, transporte, alquileres, así como la contratación de mantenimiento, reparaciones, servicios profesionales y comerciales, debido a que no se puede prescindir de estos servicios para el buen funcionamiento de nuestra Entidad, lo que ha repercutido en una ejecución del 41,22%.

En el rubro de materiales y suministros se ha venido cumpliendo con regularidad la adquisición de medicamentos, reactivos de laboratorio, material de curación, material odontológico, material de escritorio, papelería y otros, con el propósito de cumplir con las actividades cotidianas de la Caja de Salud CORDES, lo que le

ha representado a la Caja de Salud CORDES una ejecución del 23,67%. Todas estas afirmaciones pueden ser corroboradas en la Tabla N° 16. Los resultados obtenidos en cuanto a la ejecución de las operaciones de funcionamiento al mes de junio de la gestión 2024, se viene cumpliendo de manera regular conforme a lo programado por cada una de las unidades ejecutoras, como consecuencia de la nueva normalidad presentada en nuestro país Post Pandemia COVI-19; en términos Presupuestarios se tiene una ejecución a nivel nacional del total presupuesto de gastos del 23.14% de ejecución, desglosada por grupo presupuestario se presenta en la Tabla N° 14. En el movimiento presupuestario de gastos clasificada por grupos presupuestarios al primer semestre (enero-junio) correspondiente a la gestión 2024, se ha ejecutado el total de 23,67%, teniendo mayor incidencia en los siguientes grupos; 20000 Servicios no Personales con 41,22%, 70000 Transferencias el 38,62%, 10000 Servicios Personales el 32,38%, 30000 Materiales y Suministros el 27,79%, y los demás grupos con menor incidencia respectivamente.

TABLA N° 16
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO GESTIÓN 2024

GRUPO DE GASTO	DETALLE	% EJECUCIÓN AL MES DE JUNIO 2024
10000	SERVICIOS PERSONALES	32,38 %
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	41,22 %
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,79 %
40000	ACTIVOS REALES	6,62 %
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 %
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	3,16 %
70000	TRANSFERENCIA	38,62 %
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	0,00 %
90000	OTROS GASTOS	0,00 %
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADO		23,67%

FUENTE: UNIDAD DE PRESUPUESTOS

La ejecución de los presupuestos de egresos a nivel de las distintas regionales presenta las siguientes ejecuciones: mayor ejecución de gastos en las Administraciones Regionales de Sucre, Tarija, Trinidad, Santa Cruz, Guabirá y La Paz con el 33,83%, 31,67%, 30,96, 30,12%, 27,33% y 25,06% respectivamente. Por otro lado, con menor porcentaje Oficina Nacional, Cochabamba y Cobija con 10,05%%, 19,51% y 24,76% respectivamente, lo señalado precedentemente se verifica en la información que contiene la Tabla N° 17 que se presenta a continuación.

TABLA N° 17
PRESUPUESTO EJECUTADO DE EGRESOS NACIONAL POR REGIONAL
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024
(Expresado en Bolivianos)

REGIONAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN DE EGRESOS	SALDO	%
OFICINA NACIONAL	22.488.722,00	2.260.553,56	20.228.168,44	10,05
LA PAZ	137.134.798,00	34.370.610,41	102.764.187,59	25,06
SANTA CRUZ	67.416.387,00	20.308.001,44	47.108.385,56	30,12
GUABIRÁ	26.766.125,00	7.315.339,57	19,450.785,43	27,33
COCHABAMBA	230.034.548,00	44.871.302,21	185.163.245,79	19,51
SUCRE	22.110.498,00	7.480.716,20	14.629.781,80	33,83
TARIJA	24,400.000,00	7.726.344,05	16.673.655,95	31,67
TRINIDAD	15.141.221,00	4.687.581,08	10.453.639,92	30,96
COBIJA	11.337.521,00	2.807.189,05	8.530.331,95	24,76
TOTAL	556.829.820,00	131.827.637,57	425.002.182,43	23,67

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

La ejecución del Presupuesto de Egresos al mes de junio del 2024, muestra una ejecución relativamente baja de acuerdo con lo programado en cuanto al total del presupuesto de gastos, es decir de 556´829.820.00 de presupuesto programado a nivel nacional se ha ejecutado 131´827.637,57 que representa el 23.67%, consiguientemente se observa que no se ha ejecutado aún la adquisición de los inmuebles programados y tampoco se ha iniciado las contrataciones de las

construcciones civiles de la Regional Cochabamba programado para esta gestión, tampoco se ha realizado la compra de varios equipos médicos a nivel nacional, consecuentemente se debe reprogramar los PAC Programa Anual de Contrataciones de las distintas regionales con el propósito de mejorar los porcentajes de ejecución principalmente aquellos relacionados con la adquisición de activos para la gestión 2024.

7.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En el marco del Código de Seguridad Social y la Resolución Suprema N° 217055 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa y normativa institucional que establece la elaboración de la Estructura Orgánica en función de la misión, visión y objetivos que se pretenden alcanzar, es que se ha procedido con la actualización de la Estructura Orgánica Nacional, misma que se presenta en el siguiente gráfico y que se constituye en la imagen gráfica y esquemática de la Caja de Salud CORDES con los siguientes niveles, a saber:

Nivel Normativo y de Fiscalización:	Honorable Directorio
Nivel Ejecutivo:	Gerencia General
Nivel Operativo:	Gerencia de Salud Gerencia Adm. Financiera.
Nivel Jurisdiccional:	Comisión Nal. Prestaciones
Nivel de Consulta y Asesoramiento Técnico:	Consejo Técnico Administrativo
Nivel de Control Interno:	Auditoria Interna
Nivel de Asesoramiento:	Asesoría Legal Planificación
Nivel Desconcentrado:	Administraciones Regionales

CAJA DE SALUD CORDES
PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2025

ESTRUCTURA ORGANICA NACIONAL
CAJA DE SALUD "CORDES"

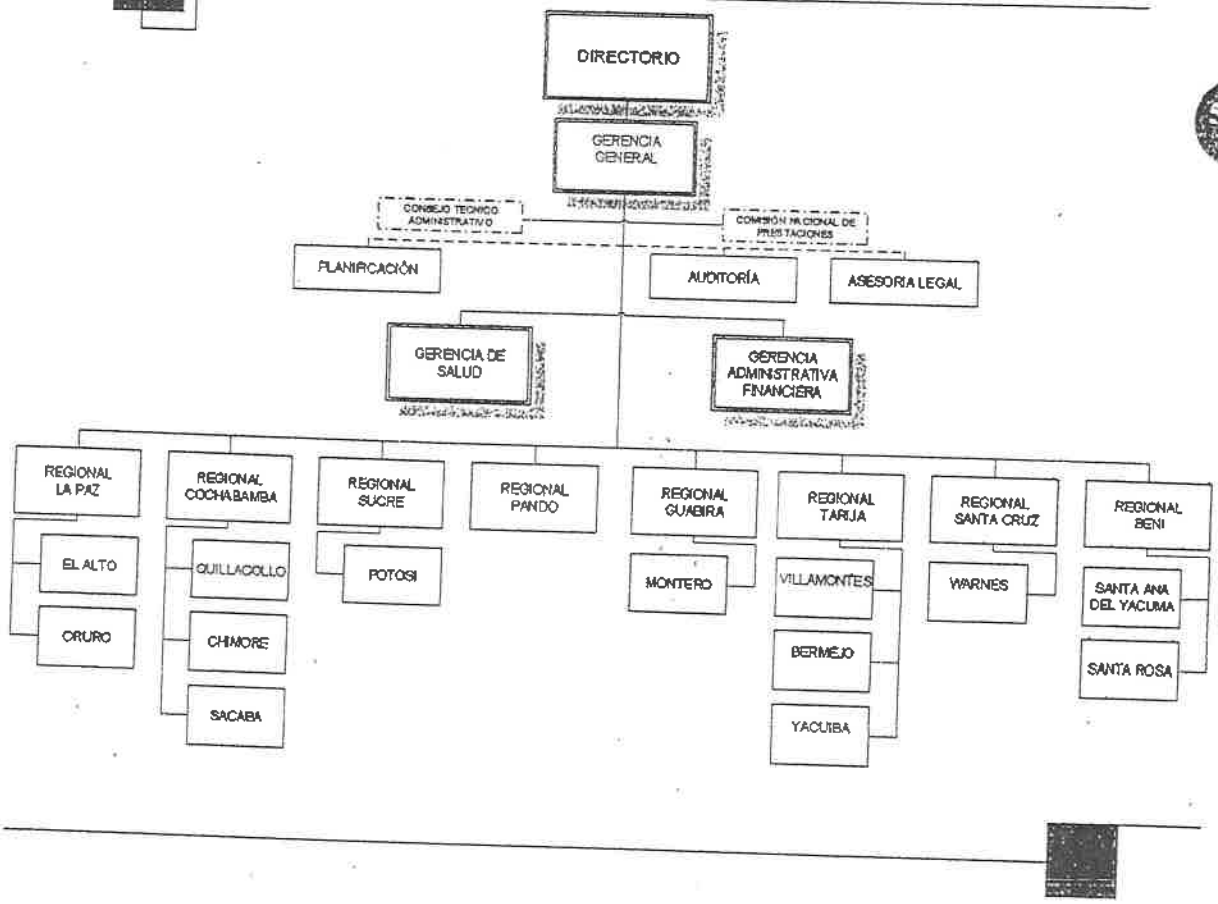

Para el cumplimiento de sus atribuciones, funciones y servicios, la Caja de Salud CORDES, a nivel nacional se encuentra organizada en tres ámbitos de gestión: 1) el Nacional, que corresponde a la Oficina Nacional; 2) el ámbito Regional, que corresponden a las administraciones regionales departamentales; 3) y el de las Sub-Regionales o distritales, correspondientes al nivel municipal.

7.4 INFRAESTRUCTURA

En relación a la infraestructura física propia con que cuenta la Caja de Salud CORDES, es importante mencionar que a partir del quinquenio 2016-2020 y en el presente quinquenio 2021-2025 de manera progresiva y considerando cierto grado de estabilidad financiera, la institución se ha propuesto incrementar y mejorar su infraestructura acorde a los resultados de crecimiento de la población protegida durante la última década, razón por la que en cada gestión se viene registrando en los POAs. de las regionales y oficina nacional ampliaciones, adquisiciones y proyectos de construcción relacionadas principalmente a cumplir con nuestra misión, por consiguiente, la infraestructura para hospitalización y consulta externa son las prioridades para permitir dotar de la comodidad y oportunidad para la atención en salud a los asegurados. Muchas de estas aspiraciones se ven limitadas por una normativa poca flexible y burocrática en las entidades encargadas de la correspondiente autorización, razones por las que se ve la necesidad de repetir gestión tras gestión estos requerimientos hasta consolidar la ejecución de los mismos.

En la Tabla N° 18 se presenta la infraestructura con la que cuenta la Caja de Salud CORDES tanto para la atención en consulta externa como de hospitalización a nivel nacional donde se puede apreciar que las Regionales de Cochabamba, La Paz y Tarija son las que cuentan con mayor cantidad de infraestructura propia, sin embargo de ello la deficiencia de infraestructura en hospitalización es notoria por lo que se continuará trabajando en ello para la gestión 2025.

TABLA N° 18
INFRAESTRUCTURA FÍSICA POR REGIONAL Y DISTRITO PROPIA Y ALQUILADA PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ASEGURADA

REGIONALES	POLICLINICOS						HOSPITALIZACION					
	N°.de Establecimientos	N° Consultorios	POLICLINICOS		PUESTOS MEDICOS		N°.de Establecimientos	HOSPITAL		CLINICA		NUMERO DE CAMAS
			Propios	Alquilados	Propios	Alquilados		Propios	Alquilados	Propios	Alquilados	
LA PAZ	4	28	4	2			2			2		32
ORURO	0	5					1				1	CS
SANTA CRUZ	1	6	1				1				1	CS
GUABIRA	1	10	1	2		1	1	1				24
COCHABAMBA	5	46	3		1	2	6		2		4	CS
SUCRE	2	10	1				1			1		23
POTOSI	1	5		1			1				1	CS
TARIJA	3	16	3				1			1		24
BERMEJO	2	9	1	0		1	1	1				10
TRINIDAD	3	7	1	0		2	4		3	1		12
COBIJA	1	7	1	3			1		1	1		10
TOTAL GENERAL	31	157	15	8	1	6	29	2	6	5	7	153

FUENTE: ANUARIOS BIOESTADISTICO 2023

7.5 RECURSOS HUMANOS

En la actualidad la Caja de Salud CORDES, cuenta con 716 ítems entre personal ejecutivo, administrativo, médico, paramédico y de servicios a nivel nacional de acuerdo con el siguiente detalle:

1.	Oficina Nacional	12 ítems
2.	Regional La Paz	194 ítems
3.	Regional Santa Cruz	41 ítems
4.	Regional de Guabirá	25 ítems
5.	Regional Cochabamba	241 ítems
6.	Regional Sucre	64 ítems
7.	Regional Tarija	56 ítems
8.	Regional Trinidad	56 ítems
9.	Regional Cobija	27 ítems
	TOTAL	716

Por la necesidad de atención en los servicios de salud, se tiene que efectuar las contrataciones de personal médico, enfermeras y paramédicos, con el objeto de

brindar la atención médica oportuna, con calidez, calidad, sensibilidad, accesibilidad y satisfacción; asimismo se efectúa la contratación de servicios especializados y de diagnóstico; en algunas regionales que no cuentan con infraestructura propia, por lo que se tiene que efectuar la contratación de los servicios de hospitalización, lo que afecta en los costos totales de la atención, por ser demasiado altos. Para la gestión 2025 se tiene programado un incremento de ítems únicamente en las regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz en salud y a nivel administrativo solo en Cochabamba, ver Anexo III.

En la actualidad y con el propósito de dar cumplimiento al Proyecto del Plan Estratégico Institucional 2021-2025, de continuar fortaleciendo con infraestructura propia a Nivel Nacional, se tiene propuesto consolidar redes de salud en los tres departamentos del eje central del País, La Paz Cochabamba y Santa Cruz, esta estructuración de mayor y mejor infraestructura implicará la adquisición y compra de inmuebles que reúnan las condiciones para ser utilizados en la atención a pacientes tanto en consulta externa como en hospitalización, determinación que tiene como único propósito lograr inmediatez en mejorar las condiciones de atención y lograr el confort que requieren nuestros asegurados.

Por otra parte, también será imprescindible relacionar las nuevas infraestructuras al nuevo modelo de atención propuesto en el proyecto de PEI 2021-2025, también contempla este ambicioso proyecto de fortalecimiento institucional que incluye la actualización y modernización del equipamiento en salud y administrativo por lo que se tiene programado para la gestión 2025 inversiones en equipamiento como se puede apreciar en el Anexo IV así como el mantenimiento preventivo y

correctivo de la actual infraestructura con la que cuenta la Caja de Salud CORDES.

La Regional de La Paz tiene programada en la ciudad de El Alto infraestructura para un nuevo Policonsultorio y la ampliación del área de internación en la Clínica de San Miguel, La Regional de Cochabamba tiene en curso la construcción del Policlínico de Quillacollo y la Construcción del Policlínico en la ciudad de cercado, la Regional de Santa Cruz la compra de Infraestructura sanitaria destinada a internación. así como la compra infraestructura que cuente con áreas de consulta Externa y Hospitalización para ampliar la capacidad de atención e internación ya que actualmente se constituye en un centro de referencia de muchos casos de alta complejidad que no son resueltos en el interior del país.

VIII. ACCIONES DE CORTO PLAZO (OBJETIVOS DE GESTIÓN)

8.1 ACCIONES DE CORTO PLAZO INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN 2025:

- **ACCION 1.1: Incrementar en un 2% la población asegurada activa en relación a la gestión 2024.**

- **ACCION 2.1: Concluir con el proceso de acreditación de al menos dos establecimientos de salud a nivel nacional.**

- **ACCION 2.2: Mantener al menos un consultorio de atención médica para pacientes con patologías relacionadas a las infecciones respiratorias agudas en cada regional.**

- **ACCION 2.3: Realizar un estudio de identificación de puestos de trabajo en los que pueden ser asignados trabajadores con discapacidad en la institución.**

La articulación del PEI y POA-2025 se puede apreciar en el Anexo V.

Así mismo se debe tomar muy en cuenta los siguientes lineamientos, para el cumplimiento de las acciones lo siguiente:

- Realizar estudios de Evaluación de los Servicios de Salud periódicamente, determinando la Gestión de Calidad y Auditoria Médica.

- Fortalecer los mecanismos administrativos implementando los sistemas de control mediante la sistematización de los procesos, para un buen manejo y evaluación permanente.
- Fortalecer los medios de salud, mediante estudios de costo-beneficio de la infraestructura, equipamiento, insumos y medicamentos.
- Capacitar y actualizar al personal de la Caja de Salud CORDES, para un buen manejo de los recursos, en el ámbito Nacional.
- Fortalecer la Infraestructura y equipamiento a nivel Nacional.
- Intensificar las actividades de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en diversas especialidades y de acuerdo a perfil epidemiológico de las diferentes regionales, mediante información y orientación a la población asegurada, sus beneficiarios y a toda la población protegida de la Caja de salud CORDES, sobre hábitos y conductas saludables con el propósito de obtener una población sana y productiva.
- Incentivar el respeto a las costumbres de la población protegida urbana y rural reconociendo la medicina tradicional e interculturalidad, en los centros de atención con los que cuenta la Caja CORDES, en el marco del Código de Seguridad Social a Corto Plazo.

Partiendo del Plan Sectorial de Desarrollo Integral del Sector Salud, la Caja CORDES y en base al cumplimiento de los objetivos estratégicos se propone generar el espacio de transformación de la Caja CORDES, ampliando y contando con:

- Infraestructura propia y adecuada para la atención de consulta externa y de hospitalización a nivel Nacional, con capacidad para responder a nuevos y súbitos acontecimiento como la aparición de nuevas pandemias o el rebrote de la pandemia de COVID-19.
- Recursos humamos capacitados y actualizados para cumplir con el logro de los objetivos Institucionales.
- Modalidad de prestaciones de medicina preventiva, familiar y comunitaria a satisfacción de nuestra población asegurada, generando como conclusión el impacto social.
- Ampliación de cobertura con población asegurada y población en general en el marco del Código de Seguridad Social en el mediano plazo, en base a la competitividad entre Entes Gestores.

8.2 ACCIONES DE CORTO PLAZO POR ÁREA FUNCIONAL: GERENCIA DE SALUD

a) Realizar seguimiento a la otorgación de prestaciones de servicios de salud a los asegurados.

b) Evaluar la necesidad de ampliación de horarios y cartera de servicios para la atención a la población asegurada.

c) Realizar seguimiento a todas las regionales sobre actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades de la salud de la población protegida.

d) Establecer actividades de medicina del trabajo para su implementación en las empresas e instituciones aseguradas.

e) Establecer contacto con la ASUSS y los colegios de profesionales en salud para conocer su cronograma de actividad académica.

f) Solicitar la conformación de la base de datos de profesionales con capacidades de facilitadores en temas de interés institucional.

g) Priorizar y hacer seguimiento a los establecimientos a ser acreditados en la gestión 2025.

h) Realizar las gestiones necesarias ante la gerencia general para canalizar los requerimientos necesarios para la habilitación y acreditación de establecimientos de salud.

i) Evaluar el equipamiento médico de cada regional para priorizar su adquisición y asignación en función de los indicadores de salud.

j) Realizar control y seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente antes de iniciar la ejecución de los proyectos.

k) Analizar los informes técnicos de condiciones previas de los proyectos presentados.

l) Evaluar las necesidades reales de ampliación y mejora de infraestructura sanitaria con base al perfil epidemiológico y el crecimiento de la población protegida.

m) Establecer determinaciones que permitan tener en cada regional un consultorio para la atención de asegurados con infecciones respiratorias agudas.

n) Promover la realización de un estudio de identificación de puestos para trabajadores con discapacidad.

La operacionalización de los objetivos se puede ver en el Anexo VI.

8.3 ACCIONES DE CORTO PLAZO POR ÁREA FUNCIONAL: GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

a) Planificar, coordinar, ejecutar y controlar los sistemas de administración de acuerdo a disposiciones legales en vigencia.

b) Promocionar y apoyar todos los servicios que brinda la entidad.

c) Implementar procedimientos ágiles en el área administrativa financiera para una ágil afiliación de empresas e instituciones en la Caja.

d) Dotar de recursos humanos, materiales y financieros para un mejor funcionamiento de la entidad a nivel nacional.

e) Seleccionar áreas de capacitación para el personal del área administrativo financiero a nivel nacional.

f) Autorizar la asistencia del personal administrativo a los eventos de capacitación.

g) Coordinar con Gerencia de Salud respecto de los requerimientos de los establecimientos de salud que se encuentran en procesos de Habilitación y Acreditación.

h) Adecuar los recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros para la Habilitación y Acreditación de los establecimientos de salud.

i) Proveer del equipamiento necesario y adecuado a policonsultorios y policlínicos de todas las administraciones regionales.

j) Implementar instrumentos de seguimiento y control trimestral al POA y PAC de las regionales.

k) Implementar instrumentos de seguimiento y control trimestral.

l) Programar presupuesto para la construcción de infraestructura sanitaria.

m) Apoyar en la revisión de los ITCPs de los proyectos de Cochabamba y La Paz para lograr su aprobación.

n) Programar presupuesto para la adquisición de infraestructura sanitaria.

o) Realizar las acciones técnicas necesarias para la ejecución de recursos para la contratación de infraestructura sanitaria.

p) Apoyar en la reasignación de funciones para el personal con discapacidad de cada regional.

La operacionalización de los objetivos se observa en el Anexo VII.

IX. ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA GESTIÓN 2025

En la Tabla N° 19 se presenta el Anteproyecto de presupuesto de recursos por regional y categoría programática, en él se puede apreciar que la Regional de Cochabamba es la que tiene programado el mayor presupuesto de recurso alcanzando el 48,06% de todo el presupuesto de la Caja de Salud CORDES, le sigue la Regional de La Paz con un 22,01% y en tercer lugar se encuentra la Regional de Santa Cruz con un 9,05%. Por el contrario, la Regional de Cobija es aquella que tiene el menor presupuesto de recursos (ingresos) el mismo que representa el 1,92%.

También se puede apreciar en esta tabla que el Programa 00 Administración representa el 5,15% del total del presupuesto institucional y el Programa 720 Salud representa el 94,85%.

Finalmente se puede mencionar que el Anteproyecto de Presupuesto de la gestión 2025 tiene un incremento de Bs. 21.672.452 que representa el 3,89% en relación al presupuesto de la gestión 2024.

TABLA N° 19
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE RECURSOS
POR REGIONAL Y CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

REGIONALES	TOTAL INGRESOS	PROGRAMAS		TOTAL GASTOS
		00-ADM	720-SALUD	
OFICINA NACIONAL	19.584.672,00	5.789.800,00	13.794.872,00	19.584.672,00
LA PAZ	127.313.101,00	6.199.672,00	121.113.429,00	127.313.101,00
SANTA CRUZ	52.344.806,00	2.018.330,00	50.326.476,00	52.344.806,00
GUABIRA	28.013.755,00	1.035.027,00	26.978.728,00	28.013.755,00
COCHABAMBA	278.030.651,00	7.512.688,00	270.517.963,00	278.030.651,00
SUCRE	23.211.302,00	1.572.771,00	21.638.531,00	23.211.302,00
TARIJA	24.607.658,00	2.103.486,00	22.504.172,00	24.607.658,00
TRINIDAD	14.287.803,00	1.306.817,00	12.980.986,00	14.287.803,00
COBIJA	11.108.524,00	815.409,00	10.293.115,00	11.108.524,00
TOTAL	578.502.272,00	28.354.000,00	550.148.272,00	578.502.272,00

FUENTE: UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

El Anteproyecto de Presupuesto de Recursos expresado por grupo presupuestario que se presenta en la Tabla N° 20 muestra claramente que el grupo 17000 Contribuciones a la Seguridad Social representa el 60,74% por contar con un monto de Bs. 403.424.118,00 (Cuatrocientos tres millones cuatrocientos veinticuatro mil ciento dieciocho 00/100 Bolivianos) como es lógico por ser una entidad de la Seguridad Social de Corto Plazo por lo que sus recursos son provenientes de Contribuciones a la Seguridad Social (aportes) del empleador para la atención de la salud de los trabajadores y sus beneficiarios a partir de generar una relación contractual reconocido por la Ley General del Trabajo. El

Grupo Presupuestario 15000 Tasas Derechos y Otros Ingresos representa el grupo con menor asignación programada de recursos alcanzando solamente un 0,20% con un monto de Bs. 1.151.504,00 (Un millón ciento cincuenta y un mil quinientos cuatro 00/100 Bolivianos).

66

TABLA N° 20
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE RECURSOS
POR GRUPO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO NACIONAL
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	%
12000	Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas	8.926.650,00	1,54
15000	Tasas Derechos y Otros Ingresos	1.151.504,00	0,20
17000	Contribuciones a la Seguridad Social	403.424.118,00	69,74
35000	Disminución de Otros Activos Financieros	165.000.000,00	28,52
39000	Incremento de Otros Pasivos y Aportes de Capital.		
	TOTAL	578.502.272,00	100,00

FUENTE: UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS.

El anteproyecto de Presupuesto de Gastos para la gestión 2025 que se presenta en la Tabla N° 21 expresa que los tres grupos más representativos para el gasto son: 40000 Activos Reales con un 28,37%, 20000 Servicios No Personales con un 23,62% y 10000 Servicios con un 23,18%. Los grupos con menor asignación presupuestaria son: 60000 servicio a la Deuda Pública con el 1,22% que en bolivianos representa 7.041.625,00 le sigue el grupo 90000 Otros Gastos con el 3,28% que implica 18.984.457 y finalmente se encuentra el grupo 70000 con el 3.84% del total del presupuesto y cuyo monto asciende a Bs. 22.188.327,00.

También sobresale en esta información el monto de Bs. 22.188.327,00 (Veintidos millones ciento ochenta y ocho mil trescientos veintisiete 00/100 que se encuentran programados en el Grupo Presupuestario 70000 Transferencia,

recursos que serán transferidos con un 5% al Ministerio de Salud y Deportes y un 0,5% a la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo ASUSS.

TABLA N° 21
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS
POR GRUPO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO NACIONAL
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

GRUPOS	DESCRIPCION	PROGRAMA 001 ADMINISTRACION	PROGRAMA 720 SALUD P.Y PREV.	PRESUPUESTO VIGENTE	%
10000	Servicios Personales	20.647.749,00	113.471.063,00	134.118.812,00	23,18
20000	Servicios no Personales	5.991.029,00	130.638.480,00	136.629.509,00	23,62
30000	Materiales y suministros	1.595.222,00	93.830.760,00	95.425.982,00	16,50
40000	Activos Reales		164.113.560,00	164.113.560,00	28,37
50000	Activos Financieros			-	
60000	Serv. Deuda Publica		7.041.625,00	7.041.625,00	1,22
70000	Transferencias		22.188.327,00	22.188.327,00	3,84
90000	Otros Gastos	120.000,00	18.864.457,00	18.984.457,00	3,28
	TOTAL	28.354.000,00	550.148.272,00	578.502.272,00	100,00

FUENTE: UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS.

Lic. Félix Chungara Gutiérrez
GERENTE ADM. FINANCIERO a.i.

Dr. Freddy Pereira Galdo
GERENTE DE SALUD a.i.

Dr. O. Ronald Gandarillas Álvarez
GERENTE GENERAL

CAJA DE SALUD CORDES

ANEXO I

POBLACIÓN PROTEGIDA

POA-GESTIÓN - 2025

675

CAJA DE SALUDE CORDES

FORM: EST 001

POBLACION PROTEGIDA POR EL REGIMEN DE CORTO PLAZO SEGÚN CATEGORIA DE LOS ASEGURADOS

INSTITUCION: CAJA DE SALUD "CORDES"

GESTION: 1ER SEMESTRE 2024

REGIONAL Y/O DISTRITO	TOTAL PABLACION PROTEGIDA	POBLACION ACTIVA					POBLACION PASIVA						SEGURO DI ADULTO MAY
		COTIZANTES	CONYUGUES	HIJOS	PADRES HNOS.	BENEFICIARIO S 19-25 AÑOS	RENTISTAS		CONYUGUES	HIJOS	PADRES Y HNOS.	BENEFICIARIOS 19-25 AÑOS	
							TITULARES	DER. HABIENTES					
TOTAL	114.084	51.268	12.211	35.702	599	1.379	7.368	1.637	2.675	898	49	298	
LA PAZ	22.026	9.987	2.529	6.480	110	444	1.525	256	463	145	6	81	
ORURO	337	175	31	101	1	2	18	5	4				
COCHABAMBA	42.126	18.370	5.083	13.979	357	578	2.112	527	873	85	20	142	
CHAPARE	610	352	56	201		1							
SANTA CRUZ	11.907	5.718	1.334	4.105	72	146	327	41	100	60	1	3	
GUABIRA	9.292	3.454	1.204	3.084	29	69	575	270	289	257	21	40	
TARIJA	7.434	2.649	665	2.144	1	90	1.021	271	486	83		24	
BERMEJO	812	135	42	73		2	256	133	153	16		2	
YACUIBA	110	65	12	33									
VILLAMONTES	211	112	19	80									
SUCRE	8.499	3.421	620	3.419	15	13	481	85	233	208	1	3	
POTOSI	384	170	38	172			4						
TRINIDAD	3.462	1.572	357	1.211	14	26	141	32	64	42		3	
PANDO	1.714	774	221	620		8	62	17	10	2			
INDOCUMENTADOS													
TOTAL	5.160	4.314	-	-	-	-	846	-	-	-	-	-	-
LA PAZ	1.756	1.756											
ORURO	19	16					3						
COCHABAMBA	323	323											
CHAPARE	19	19											
SANTA CRUZ	-												
GUABIRA	-												
TARIJA	1.092	341					751						
BERMEJO	68	4					64						
YACUIBA	-												
VILLAMONTES	5	5											
SUCRE	556	556											
POTOSI	39	39											
TRINIDAD	553	553											
COBIJA	730	702					28						

CAJA DE SALUD CORDES

ANEXO II

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS EN SALUD PROYECTADO

POA-GESTIÓN - 2025

673

NÚMERO DE CONSULTAS MÉDICAS

REGIONAL o INSTANCIA	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	PROYEC. DIC.2024	PROYEC. DIC.2025
LA PAZ	89.315	109.971	122.723	134.995	148.495
Oruro	1.657	2.097	1.700	1.870	2.057
SANTA CRUZ	67.197	68.591	83.054	91.359	100.495
GUABIRÁ	35.760	36.135	41.759	45.935	50.528
COCHABAMBA	214.261	281.256	340.885	374.974	412.471
QUILLACOLLO	12.594	17.105	20.488	22.537	24.790
CHIMORÉ	4.192	5.048	4.026	4.429	4.871
SUCRE	32.299	33.618	34.735	38.209	42.029
Potosí	769	1.364	1.296	1.426	1.568
TARIJA	30.483	32.599	35.857	39.443	43.387
Bermejo	6.364	7.416	7.205	7.926	8.718
Villamontes	1.187	935	1.151	1.266	1.393
Yacuiba	1.375	1.520	1.493	1.642	1.807
TRINIDAD	16.787	15.232	17.281	19.009	20.910
COBIJA	9.101	7.775	10.617	11.679	12.847
TOTAL	523.341	620.662	724.270	796.697	876.367

NÚMERO DE CONSULTAS ODONTOLÓGICAS

REGIONAL o INSTANCIA	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	PROYEC. DIC.2024	PROYEC. DIC.2025
LA PAZ	8.488	11.123	16.176	17.794	19.573
Oruro	887	1.029	896	986	1.084
SANTA CRUZ	5.556	6.548	9.335	10.269	11.295
GUABIRÁ	917	840	783	861	947
COCHABAMBA	19.439	35.516	43.876	48.264	53.090
QUILLACOLLO	4.702	6.409	9.254	10.179	11.197
CHIMORÉ	1.121	1.583	1.224	1.346	1.481
SUCRE	2.352	3.522	3.844	4.228	4.651
Potosí	60	133	208	229	252
TARIJA	1.806	1.685	2.904	3.194	3.514
Bermejo	536	827	980	1.078	1.186
Villamontes	166	65	231	254	280
Yacuiba	113	201	214	235	259
TRINIDAD	808	810	1.005	1.106	1.216
COBIJA	832	995	1.388	1.527	1.679
TOTAL	47.783	71.286	92.318	101.550	111.705

NÚMERO DE RECETAS: CONSULTA EXTERNA

REGIONAL o INSTANCIA	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	PROYEC. DIC 2024	PROYEC. DIC.2025
LA PAZ	177.564	230.909	259.010	284.911	313.402
Oruro	2.425	3.799	3.673	4.040	4.444
SANTA CRUZ	42.714	54.418	65.483	72.031	79.234
GUABIRÁ	26.386	26.459	37.424	41.166	45.283
COCHABAMBA	383.044	477.539	541.388	595.527	655.079
QUILLACOLLO	39.605	27.140	45.490	50.039	55.043
CHIMORÉ	8.598	9.463	8.211	9.032	9.935
SUCRE	50.970	56.406	56.589	62.248	68.473
Potosí	1.264	2.804	2.585	2.844	3.128
TARIJA	52.466	54.259	63.096	69.406	76.346
Bermejo	24.423	27.061	21.693	23.862	26.249
Villamontes	140		1.100	1.210	1.331
Yaculba	132		1.036	1.140	1.254
TRINIDAD	12.487	12.317	14.860	16.346	17.981
COBIJA	11.767	11.390	15.660	17.226	18.949
TOTAL	833.985	993.964	1.137.298	1.251.028	1.376.131

NÚMERO DE RECETAS: HOSPITALIZACIÓN

REGIONAL o INSTANCIA	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GEESTIÓN 2023	PROYEC. DIC 2024	PROYEC. DIC. 2025
LA PAZ	84.909	91.097	92.154	101.369	111.506
Oruro	679	1.210	1.385	1.524	1.676
SANTA CRUZ	13.184	10.955	13.503	14.853	16.339
GUABIRÁ	4.531	4.207	8.252	9.077	9.985
COCHABAMBA	37.304	45.269	54.538	59.992	65.991
QUILLACOLLO				0	0
CHIMORÉ				0	0
SUCRE	40.867	33.452	39.096	43.006	47.306
Potosí	53	263	126	139	152
TARIJA	77.827	72.561	77.849	85.634	94.197
Bermejo	3.673	3.858		0	0
Villamontes			29	32	35
Yacuiba			2.657	2.923	3.215
TRINIDAD	1.636	3.020	3.867	4.254	4.679
COBIJA	1.237	980	1.105	1.216	1.337
TOTAL	265.900	266.872	294.561	324.017	356.419

EXÁMENES DE LABORATORIO: CONSULTA EXTERNA

REGIONAL o INSTANCIA	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	PROYEC. DIC.2024	PROYEC. DIC.2025
LA PAZ	151.077	163.554	192.501	211.751	232.926
Oruro	737	826	613	674	742
SANTA CRUZ	92.400	108.620	138.916	152.808	168.088
GUABIRÁ	41.219	41.428	49.891	54.880	60.368
COCHABAMBA	180.413	292.824	397.229	436.952	480.647
QUILLACOLLO	1.901	1.500	2.057	2.263	2.489
CHIMORÉ	123	1.632	890	979	1.077
SUCRE	44.996	47.124	41.962	46.158	50.774
Potosí	1.034	1.441	1.180	1.298	1.428
TARIJA	54.934	45.702	53.079	58.387	64.226
Bermejo	8.567	8.529	7.492	8.241	9.065
Villamontes	0	0	0	0	0
Yacuiba	0	0	0	0	0
TRINIDAD	28.028	21.442	26.818	29.500	32.450
COBIJA	13.293	16.125	19.046	20.951	23.046
Total	618.722	750.747	931.674	1.024.841	1.127.326

EXÁMENES DE LABORATORIO: HOSPITALIZACIÓN

REGIONAL o INSTANCIA	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	PROYEC. DIC.2024	PROYEC. DIC.2025
LA PAZ	37.400	35.890	38.382	42.220	46.442
Oruro	155	394	501	551	606
SANTA CRUZ	4.898	4.290	3.669	4.036	4.439
GUABIRÁ	10.156	8.099	12.649	13.914	15.305
COCHABAMBA	12.894	11.613	47.270	51.997	57.197
QUILLACOLLO	0	0	0	0	0
CHIMORÉ	0	0	0	0	0
SUCRE	15.638	10.149	12.620	13.882	15.270
Potosí	53	197	99	109	120
TARIJA	588	747	803	883	972
Bermejo	763	617	870	957	1.053
Villamontes	0	0	0	0	0
Yacuiba	0	0	0	0	0
TRINIDAD	7.008	5.359	6.703	7.373	8.111
COBIJA	1.513	1.710	1.874	2.061	2.268
Total	91.066	79.065	125.440	137.984	151.782

PLACAS RADIOGRÁFICAS: CONSULTA EXTERNA

REGIONAL o INSTANCIA	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	PROYEC. DIC 2024	PROYEC. DIC 2025
LA PAZ	12.307	14.927	15.968	17.565	19.321
Oruro	108	112	133	146	161
SANTA CRUZ	8.344	8.882	10.075	11.083	12.191
GUABIRÁ	3.324	2.966	3.379	3.717	4.089
COCHABAMBA	18.305	15.390	10.556	11.612	12.773
QUILLACOLLO	397	403	346	381	419
CHIMORÉ	0	0	0	0	0
SUCRE	3.437	3.555	3.222	3.544	3.899
Potosí	44	108	91	100	110
TARIJA	4.169	5.993	8.564	9.420	10.362
Bermejo	61	1.951	2.232	2.455	2.701
Villamontes	45	78	107	118	129
Yacuiba	183	143	183	201	221
TRINIDAD	1.113	833	759	835	918
COBIJA	317	348	409	450	495
TOTAL	52.154	55.689	56.024	61.626	67.789

PLACAS RADIOGRÁFICAS: HOSPITALIZACIÓN

REGIONAL o INSTANCIA	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	PROYEC. DIC 2024	PROYEC. DIC 2025
LA PAZ	708	833	834	917	1.009
Oruro	4	22	6	7	7
SANTA CRUZ	206	66	30	33	36
GUABIRÁ	79	46	51	56	62
COCHABAMBA	1.442	1.163	6.353	6.988	7.687
QUILLACOLLO	0	0	0	0	0
CHIMORÉ	0	0	0	0	0
SUCRE	191	172	181	199	219
Potosí	0	1	1	1	1
TARIJA	377	655	896	986	1.084
Bermejo	210	246	262	288	317
Villamontes	0	0	0	0	0
Yacuiba	0	0	0	0	0
TRINIDAD	278	216	191	210	231
COBIJA	47	49	27	30	33
TOTAL	3.542	3.469	8.832	9.715	10.687

PARTOS: HOSPITALIZACIÓN

REGIONAL O INSTANCIA	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	PROYEC. DIC.2024	PROYEC. DIC.2025
LA PAZ	241	249	262	288	317
Oruro	5	12	5	6	6
SANTA CRUZ	144	151	174	191	211
GUABIRÁ	112	101	88	97	106
COCHABAMBA	501	477	643	707	778
QUILLACOLLO	0	0	0	0	0
CHIMORÉ	0	0	0	0	0
SUCRE	114	93	144	158	174
Potosí	4	4	5	6	6
TARIJA	95	78	86	95	104
Bermejo	18	26	23	25	28
Villamontes	0	0	0	0	0
Yacuiba	0	0	0	0	0
TRINIDAD	115	60	52	57	63
COBIJA	21	24	19	21	23
TOTAL	1.370	1.275	1.501	1.651	1.816

CESÁREAS: HOSPITALIZACIÓN

REGIONAL O INSTANCIA	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	PROYEC. DIC.2024	PROYEC. DIC.2025
LA PAZ	173	186	210	231	254
Oruro	3	10	4	4	5
SANTA CRUZ	132	132	161	177	195
GUABIRÁ	99	95	74	81	90
COCHABAMBA	415	395	584	642	707
QUILLACOLLO	0	0	0	0	0
CHIMORÉ	0	0	0	0	0
SUCRE	80	68	84	92	102
Potosí	3	2	4	4	5
TARIJA	75	63	73	80	88
Bermejo	10	26	19	21	23
Villamontes	0	0	0	0	0
Yacuiba	0	0	0	0	0
TRINIDAD	103	54	43	47	52
COBIJA	16	12	10	11	12
TOTAL	1.109	1.043	1.266	1.393	1.532

EGRESOS HOSPITALARIOS

REGIONAL O INSTANCIA	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	PROYEC. DIC 2024	PROYEC. DIC 2025
LA PAZ	1.656	2.011	2.247	2.472	2.719
Oruro	25	41	45	50	54
SANTA CRUZ	993	1.014	1.341	1.475	1.623
GUABIRÁ	1.571	1.543	2.532	2.785	3.064
COCHABAMBA	2.938	3.965	5.208	5.729	6.302
QUILLACOLLO	0	0	0	0	0
CHIMORÉ	0	0	0	0	0
SUCRE	895	820	879	967	1.064
Potosí	25	35	27	30	33
TARIJA	700	705	737	811	892
Bermejo	154	172	161	177	195
Villamontes	0	0	0	0	0
Yacuiba	0	0	0	0	0
TRINIDAD	485	346	319	351	386
COBIJA	222	207	308	339	373
TOTAL	9.664	10.859	13.804	15.184	16.703

CAJA DE SALUD CORDES

ANEXO III

CREACIÓN DE ITEMS A NIVEL NACIONAL

POA-GESTIÓN - 2025

666

PLANILLA PRESUPUESTARIA

CREACION ITEMES

GESTION 2025

PROGRAMA: 00 ADMINISTRACION

(Expresado en Bolivianos)

No.	Descripción	Nivel	Haber Básico Mensual	Bono Riesgo	Bono Frontera	Total Ganado
	COCHABAMBA					
2	Jefe Admtivo. Financiero	4	17.807,00			17.807,00
3	Contador	9	10.595,00	95,00		10.690,00
	SUB TOTAL		28.402,00	95,00		28.497,00
	TOTAL MENSUAL		28.402,00	95,00		28.497,00
	TOTAL GENERAL ANUAL		340.824,00	1.140,00		341.964,00

PLANILLA PRESUPUESTARIA

CREACION ITEMES

GESTION 2025

PROGRAMA: 72 SALUD

(Expresado en Bolivianos)

No.	Descripción	Nivel	Haber Básico Mensual	Bono Riesgo	Bono Frontera	Total Ganado
	LA PAZ					
1	Medico Pediatra	10	9.708,00	95,00		9.803,00
2	Medico Epidiomiologo	10	9.708,00	95,00		9.803,00
3	Medico de Trabajo	10A	4.854,00	47,50		4.901,50
4	Medico Traumatologo	10A	4.854,00	47,50		4.901,50
5	Medico Urologo	10A	4.854,00	47,50		4.901,50
6	Medico Oftalmologo	10A	4.854,00	47,50		4.901,50
7	Odontologo	12	9.181,00	95,00		9.276,00
8	Bioquimico	12	9.181,00	95,00		9.276,00
9	Enfermera Titulada	14	8.480,00	95,00		8.575,00
	Sub Total		**65.674,00**	**665,00**		**66.339,00**
	SANTA CRUZ					
10	Medico General	10	9.708,00	95,00		9.803,00
11	Medico Especialista	10A	4.854,00	47,50		4.901,50
12	Medico Especialista	10A	4.854,00	47,50		4.901,50
13	Medico Especialista	10A	4.854,00	47,50		4.901,50
14	Odontologo	12A	4.591,00	47,50		4.638,50
15	Odontologo	12A	4.591,00	47,50		4.638,50
	Sub Total		**33.452,00**	**332,50**		**33.784,50**
	COCHABAMBA					
16	Medico Neurocirujano	10A	4.854,00	47,50		4.901,50
17	Medico Endocrinologo	10A	4.854,00	47,50		4.901,50
18	Medico Traumatólogo	10A	4.854,00	47,50		4.901,50
19	Medico Oftalmologo	10A	4.854,00	47,50		4.901,50
20	Odontólogo	12A	4.591,00	47,50		4.638,50
21	Odontólogo	12A	4.591,00	47,50		4.638,50
22	Odontólogo	12A	4.591,00	47,50		4.638,50
	Sub Total		**33.189,00**	**332,50**		**33.521,50**

TOTAL MENSUAL	132.315,00	1.330,00	-	99.860,50
TOTAL GENERAL ANUAL	1.587.780,00	15.960,00	-	1.198.326,00

CAJA DE SALUD CORDES

ANEXO IV

INVERSIONES POR REGIONAL

POA-GESTIÓN - 2025

663

ESTIMACION DE GASTOS

GRUPO 40000 ACTIVO REALES

PRESUPUESTO DE GASTOS

GESTION 2025

OFICINA NACIONAL

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	41100	**Edificios**	Asignación, para adquisición de un inmueble para funcionamiento de oficinas administrativas y de servicios generales de la Oficina Nacional, con la finalidad de ampliar las unidades que cumplen funciones en el ámbito nacional, centralizar los archivos, almacen de medicamentos y materiales y suministros y la ampliación de otras actividades administrativas.	Inmueble	10.440.000,00
720	49100	**Activos Intangibles**	Trabajos para implementar sistema informático para las unidades administrativas; activo fijo, tesorería, cotizaciones (valores), afiliación y fichaje (manejo control y atención al cliente) y otras unidades administrativas.	Unidad	200.000,00
TOTAL					10.640.000,00

ESTIMACION DE GASTOS
GRUPO 40000 ACTIVO REALES
PRESUPUESTO DE GASTOS
GESTION 2025
REGIONAL DE LA PAZ
(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	41100	**Edificios**	Asignación para adquisición de un inmueble para funcionamiento de atención medica de consulta externa e internación en la Ciudad del Alto-La Paz.	Inmueble	14.616.000,00
720	43100	**Equipo de Oficina y Muebles**	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, sillas, computadoras, impresoras, estantes, gabeteros, vitrinas, televisor y otros para la area de administración y salud, debido que los muebles que existen, se encuentran mal estado, ya que se las considera obsoletas.	Unidad	1.092.000,00
720	43330	**Maquinaria y Equipo de Transporte.**	Requerimiento de una ambulancia equipado (para atención de emergencia-quirúrgico)	Vehículo	350.000,00
720	43400	**Equipo Medico y de Laboratorio**	Asignación para la compra de equipos mayores Medico; mamografía digital de ultima generación, equipo de laser holmio de baja potencia para litiasis-urologia, monitores signos vitales, torre para laparoscopia, digitalizador para rayos "X", equipo dental, desfibrilador, panloscopio y otros equipos médicos mayores de especialidad.	Equipo y Unidad	11.600.000,00
720	43500	**Equipo de Comunicaciones**	Requerimiento de equipo de comunicaciones; central telefónica, equipo de video y audio, y aparatos telefónicos.	Unidad	60.000,00
720	43600	**Equipo Educacional y Recreativo**	Requerimiento de bienes destinados a la enseñanza y a la recreación, a través de eventos de educación, prevención y promoción para la población asegurada de la Entidad.	Unidad	30.000,00
720	49100	**Activos Intangibles**	Trabajos para implementar sistema informático para las unidades administrativas; almacén de medicamentos y material administrativo, farmacia, activo fijo, tesorería, cotizaciones (valores), afiliación y fichaje (manejo control y atención al cliente) y otras unidades administrativas.	Unidad	350.000,00
TOTAL					**28.098.000,00**

ESTIMACION DE GASTOS

GRUPO 40000 ACTIVO REALES

PRESUPUESTO DE GASTOS

GESTION 2025

REGIONAL DE COCHABAMBA

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	41100	Edificios	Adquisición de un inmueble para funcionamiento de un Establecimiento de Salud para la Administración Regional Cochabamba en beneficio de la población asegurada.	Inmueble	55.000.000,00
720	41200	Terrenos	Adquisición de un terreno para construccion de un Centro de atención medica en la Administración Regional de Cochabamba (Sacaba).	Terreno	55.000.000,00
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, fotocopiadora, computadoras, impresoras, estantes, vitrinas, reloj biométrico, calefacción eléctrica, sillas, refrigerador, televisor y otros equipos para la area de administración y salud.	Unidad	2.576.200,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos Médicos; ecografía portátil, equipo de oftalmología, electrocardiofo y otros instrumentales	Equipo y Unidad	4.284.200,00
720	49100	Activos Intangibles	Implementación de sistema informático para las unidades administrativas; Fichaje (manejo control y expedientes y exámenes complementarios), Almacenes (Modulo 2), Afiliaciones (atención al publico) y otras unidades administrativas.	Unidad	160.000,00
720	99100	Para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio Privado	Estudio de diseño técnico de pre inversión Policlico de Quillacollo y Otros estudios de consultoría.	Unidad	1.500.000,00
T O T A L					118.520.400,00

ESTIMACION DE GASTOS
GRUPO 40000 ACTIVO REALES

PRESUPUESTO DE GASTOS

GESTION 2025

REGIONAL DE SANTA CRUZ

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, computadoras, impresoras, televisor, estantes, vitrinas, sillas, refrigerador, lavadora grande y otros equipos para la area de administración y salud.	Unidad	600.000,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos Médicos; cistoscopio, rectoscopio, uresteroscopio, nefrocospio, torre laparoscópica, tomógrafo de coherencia oftalmológica, medicin de agudeza reteniana, holter, Electrocardiograma con 3 canales y pantalla, y otros equipos médicos.	Equipos y Unidades	2.000.000,00
TOTAL					2.600.000,00

ESTIMACION DE GASTOS

GRUPO 40000 ACTIVO REALES

PRESUPUESTO DE GASTOS

GESTION 2025

GUABIRA

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, computadoras, impresoras, televisor, estantes, vitrinas, sillas, gabeteros, maquina de costura, lavadora automática y otros equipos para la area de administración y salud.	Unidad	331.160,00
720	43400	Equipo Medico y de Laborato	Asignación para la compra de Equipos Médicos; equipo de rayos X, camilla quirurgica y otros equipos.	Equipo y Unidad	1.000.000,00
TOTAL					1.331.160,00

ESTIMACION DE GASTOS

GRUPO 40000 ACTIVO REALES

PRESUPUESTO DE GASTOS

GESTION 2025

REGIONAL DE SUCRE

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, computadoras, impresoras, estantes, vitrinas y sillas, lavadora industrial, y otros equipos para la area de administración y salud.	Unidad	160.000,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos Médicos; hemodialisis, ecografo portattil, monitor multiparametrico, electrobisturi armonico, rayos "x" portatil, Bombas infusion/UTI, Instrumentales para Gastroenterologia, Traumatologia, Cirugia, Ginecologioa y otros equipos.	Equipo y Unidades	1.100.000,00
T O T A L					1.260.000,00

ESTIMACION DE GASTOS

GRUPO 40000 ACTIVO REALES

PRESUPUESTO DE GASTOS

GESTION 2025

REGIONAL DE TARIJA

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Detalle	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de computadoras, impresoras, escritorios, estantes, vitrinas y sillas para la area de administración y salud, debido que los muebles que existen, se encuentran mal estado, ya que se las considera obsoletas.	Unidad	100.000,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos mayores Medico para Rayos "X" y otros equipos para servicio medico.	Equipo y Unidad	600.000,00
TOTAL					700.000,00

ESTIMACION DE GASTOS

GRUPO 40000 ACTIVO REALES

PRESUPUESTO DE GASTOS

GESTION 2025

REGIONAL DE TRINIDAD

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, computadoras, impresoras, estantes, vitrinas y sillas y otros equipos para la area de administración y salud.	Unidad	120.000,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos Médicos; monitor fetal, monitor multiparametricos, instrumental laparoscopia y otros equipos.	Equipo y Unidad	120.000,00
720	49100	Activos Intangibles	Implementación de sistema informático administrativo.	Unidad	20.000,00
TOTAL					260.000,00

ESTIMACION DE GASTOS

GRUPO 40000 ACTIVO REALES

PRESUPUESTO DE GASTOS

GESTION 2025

REGIONAL DE COBIJA

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, televisor, sillas, lavadora industrial, planchador, veladores, sofá cama internación y otros para las areas de administración y salud.	Unidad	34.000,00
720	43330	Maquinaria y Equipo de Transporte.	Requerimiento de una ambulancia equipado (para atención de emergencia-quirúrgico)	Vehiculo	350.000,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos Médicos; digitalizador para Rayos "X", electrocardiógrafo, electroestimulador, Laser de alta potencia, magnetos para fisioterapia, bomba de irrigación, balones de oxigeno y otros instrumentales.	Equipo y Unidad	800.000,00
720	49100	Activos Intangibles	Implementación de sistema informático administrativo.	Unidad	20.000,00
TOTAL					1.204.000,00

CAJA DE SALUD CORDES

ANEXO V

FORMULARIO DE ARTICULACIÓN PEI- POA

POA-GESTIÓN - 2025

GESTIÓN: 2025

ENTIDAD: CAJA DE SALUD CORDES

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

ARTICULACIÓN AL PDES				ACCIONES DE MEDIANO PLAZO 2021-2025			ACCIONES DE CORTO PLAZO (RESTO GESTIÓN 2025)									TEMPORALIZACIÓN							
P	S	M	R	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	OPERACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	LÍNEA BASE	FÓRMULA	PROGRAMACIÓN ANUAL	META GESTIÓN	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACOMPAÑA LE	PRESUPU
11	7	7.1	7.1.7	1.	ALCANZAR AL AÑO 2025 LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA MEDIANTE EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN ASEGURADA/ACTIVA	Lograr la sostenibilidad económica institucional	1.1	INCREMENTAR EN EL 2% LA COBERTURA DE ASEGURADOS TITULARES ACTIVOS.	LOGRAR SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA FINANCIERA INSTITUCIONAL.	1.1.1.- AFILIACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS Y ASEGURADOS TITULARES ACTIVOS EN LA GESTIÓN 2026.	1.1.1.a.- Tomar contacto con autoridades del SPNEC para ser informados sobre las empresas nuevas. 1.1.1.b.- Tomar contacto con las autoridades de la ASUSS para conocer procesos de clasificación de empresas e instituciones. 1.1.1.c.- Agilizar todas las actividades administrativas para coadyuvar en la afiliación de las nuevas empresas e instituciones.	NÚMERO DE ASEGURADOS TITULARES ACTIVOS EN LA GESTIÓN 2026.	NÚMERO DE ASEGURADOS TITULARES ACTIVOS	NÚMERO DE ASEGURADOS TITULARES ACTIVOS EN LA GESTIÓN 2026 / NÚMERO DE ASEGURADOS TITULARES ACTIVOS EN LA GESTIÓN 2024.	52.360	53.407	52.360	52.660	53.010	53.407	ANUARIO GERENCIAL E INFORME CONTROL DE EMPRESAS	GERENCIA GENERAL Y GERENCIA ADMINISTRATIVA, ADMINISTRACIONES REGIONALES Y RELACIONES PÚBLICAS.	28.354.
							2.1	CONCLUIR CON EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE AL MENOS 3 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL.	SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS Y ACREDITADOS CUMPLIENDO LA NORMATIVA VIGENTE.	2.1.1.- GESTIONES REALIZADAS PARA LA ACREDITACIÓN DE DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HASTA LA OBTENCIÓN DE LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.	2.1.1.a.- Conformación y funcionamiento de la Comisión de Acreditación. 2.1.1.b.- Inducción para la realización de la Autoevaluación. 2.1.1.c.- Solicitud de Habilitación del SEDES de los Establecimientos de Salud. 2.1.1.d. Solicitud de Acreditación de 3 Establecimientos de Salud y habilitación de 7 Establecimientos de Salud.	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS DE ACUERDO A NORMATIVA VIGENTE.	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS.	Nº DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PROGRAMADOS PARA SU ACREDITACIÓN - Nº DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS.	2	4	0	0	1	1	RESOLUCIONES DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ARCSE.	GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE SALUD, GESTIÓN DE LA CALIDAD, EPIDEMIOLOGÍA, ADMINISTRACIONES Y JEFATURAS MÉDICAS REGIONALES.	
							2.2	MANTENER AL MENOS UN CONSULTORIO DE ATENCIÓN MÉDICA PARA PACIENTES CON PATOLOGÍAS RELACIONADAS A LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN CADA REGIONAL.	POBLACIÓN ASEGURADA CON PATOLOGÍAS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS ATENDIDAS OPORTUNAMENTE.	2.2.1.- FUNCIONAMIENTO DE CONSULTORIOS PARA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ASEGURADA CON PATOLOGÍA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.	2.2.1.a.- Solicitud de informe trimestral sobre consultorios habilitados para la atención de asegurados con patologías de infecciones respiratorias agudas. 2.2.1.b.- Solicitud de informe mensual de variedad de asegurados atendidos en consultorios para patologías con infecciones respiratorias agudas.	CONSULTORIOS PARA ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS POR REGIONAL.	NÚMERO DE CONSULTORIOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE ASEGURADOS CON PATOLOGÍAS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.	Nº DE CONSULTORIOS PROGRAMADOS PARA LA ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS POR REGIONAL - Nº DE CONSULTORIOS FUNCIONANDO PARA ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS POR REGIONAL.	0	7	3	5	7	7	INFORME DE LAS REGIONALES VALIDADOS POR EPIDEMIOLOGÍA.	JEFES MÉDICOS REGIONALES, EPIDEMIOLOGÍA.	550.148.
							2.3	REALIZAR UN ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LOS QUE PUEDEN SER ASIGNADOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN LA INSTITUCIÓN.	PUESTOS DE TRABAJO IDENTIFICADOS EN LOS QUE PUEDEN SER ASIGNADOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.	2.3.1.- ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.	2.3.1.a.- Instrucción al Servicio de Medicina del Trabajo realización de Estudio de identificación de puestos de trabajo. 2.3.1.b.- Elaboración y aprobación de instrumentos y metodología de estudio. 2.3.1.c.- Análisis y evaluación de resultados del estudio.	INFORME DE ESTUDIO DE PUESTOS DE TRABAJO IDENTIFICADOS.	UN INFORME DE IDENTIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.	NÚMERO DE INFORMES PROGRAMADOS-NÚMERO DE INFORMES EJECUTADOS.	0	1	0	0	1	0	INFORME PRESENTADO EN GERENCIA GENERAL	GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE SALUD, SERVICIO DE MEDICINA DEL TRABAJO.	

578.502.

M. Sc. Lic. ADM. Rafael F. Rivero Terán
ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN
CAJA DE SALUD CORDES

Lic. Aud. Feliz Chungara Gutiérrez
GERENTE ADM. FINANCIERO a.i.
CAJA DE SALUD CORDES

Dr. Freddy Pereira Galdo
GERENTE DE SALUD a.i.
CAJA DE SALUD CORDES

Dr. Oscar Ronald Gandarillas Alvarez
GERENTE GENERAL
CAJA DE SALUD CORDES

CAJA DE SALUD CORDES

ANEXO VI

OBJETIVOS POR ÁREA FUNCIONAL GERENCIA DE SALUD

POA-GESTIÓN - 2025

CAJA DE SALUD CORDES
GERENCIA DE SALUD
UNIDAD DE PLANIFICACION

FORM. POA 02

ACCIONES DE CORTO PLAZO POR AREA FUNCIONAL
GERENCIA DE SALUD

CODIGO: 424
SIGLA: CORDES

GESTION: 2025
FECHA: 15/08/2024

CODIGO	DESCRIPCION DE ACCIONES DE GESTION	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS TRIMESTRALES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
						1ER	2DO	3ER	4TO		
2.2	MANTENER AL MENOS UN CONSULTORIO DE ATENCIÓN MEDICA PARA PACIENTES CON PATOLOGIAS RELACIONADAS A LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN CADA REGIONAL										
2.2.1	ESTABLECER DETERMINACIONES QUE PERMITAN TENER EN CADA REGIONAL UN CONSULTORIO PARA LA ATENCIÓN DE ASEGURADOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	EVITAR CONTAGIOS EN LA ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA A LOS ASEGURADOS.	Asumir determinaciones para la atención desagregada de asegurados con patologías relacionadas a las infecciones respiratorias agudas. Emitir instructivo al Servicio de Epidemiología.	Emitir Circular Instructivo que establezca la obligatoriedad de la atención selectiva de asegurados con patologías de Infecciones Respiratorias Agudas. Emitir Circular Instructivo al Servicio de Epidemiología.	N° deCircular Instructivo. N° de Instructivo programado y ejecutado.	1 1				Circular Instructivo con sello de courrier y/o reporte de fax. Circular Instructivo con sello de courrier y/o reporte de fax.	Gerencia de Salud. Gerencia de Salud.
2.3	REALIZAR UN ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LOS QUE PUEDEN SER ASIGNADOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN LA INSTITUCIÓN										
2.3.1	PROMOVER LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE IDENTICACIÓN DE PUESTOS PARA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.	ESTABLECER LA PERTINENCIA TÉCNICA DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.	Identificación de Puestos de Trabajopara personal con discapacidad.	Instruir la realización de un estudio de identificación de puestos de trabajo para el personal con discapacidad.	Un Instructivo emitido	1				Instructivo emitido.	Gerencia de Salud.

	NOMBRES	CARGOS	FIRMAS
ELABORADO POR:	Dr. Freddy Pereira Galdo	GERENTE DE SALUD a.i.	Dr. Freddy Pereira Galdo GERENTE DE SALUD a.i. CAJA DE SALUD CORDES
APROBADO POR:	Dr. O. Ronald Gandarillas Álvarez	GERENTE GENERAL	Dr. Oscar Ronald Gandarillas Alvarez GERENTE GENERAL CAJA DE SALUD CORDES

CAJA DE SALUD CORDES
GERENCIA DE SALUD
UNIDAD DE PLANIFICACION

FORM. POA 02

ACCIONES DE CORTO PLAZO POR AREA FUNCIONAL
GERENCIA DE SALUD

CODIGO: 424
SIGLA: CORDES

GESTION: 2025
FECHA:15/08/2024

CODIGO	DESCRIPCION DE ACCIONES DE GESTION	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS TRIMESTRALES				MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES
						1ERO	2DO	3ER	4TO		
2.1.	CONCLUIR CON EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE AL MENOS 2 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL										
2.1.1.	PRIORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS ESTABLECIMIENTOS A SER ACREDITADOS EN LA GESTIÓN 2025.	INCREMENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS EN LA CAJA DE SALUD CORDES.	Priorización de los Establecimientos de Salud a ser acreditados en la gestión 2025 según informe.	Solicitud de informe a Gestión de Calidad.	Número de Solicitudes.	1	1	1	1	Cartas de solicitud de informes emitidos.	Gerencia de Salud.
				Requerimiento de evaluación y priorización según condiciones y avance de actividades de acreditación de los Establecimientos de Salud de las Regionales.	Número de Instructivos	1	1			Instructivo de evaluación y priorización según las condiciones y avance de actividades para la acreditación.	Gerencia de Salud. Gestión de Calidad.
			Seguimiento a las actividades de Acreditación de los Establecimientos de Salud seleccionados.	Instruir elaboración de memorandums.	Número de Instructivos.	3	3	3	3	Instructivos emitidos en relación al seguimiento de actividades de acreditación.	Gerencia de Salud.
2.1.2.	REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA GERENCIA GENERAL PARA CANALIZAR LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA HABILITACIÓN Y ACTREDITACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN.	Apoyar las demandas de los Establecimientos de Salud en proceso de acreditación.	Canalizar y hacer seguimiento a todas las demandas de los Establecimientos de Salud en proceso de habilitación y acreditación.	N° de cartas de requerimientos recibidos y tramitados.	100%	100%	100%	100%	Cartas despachadas apoyando requerimientos.	Gerencia de Salud.
			Visita a los Establecimientos de Salud para la habilitación y acreditación.	Tramitar ante la Gerencia General declaraciones en comisión para viajar a las regionales que tengan Establecimientos de Salud en proceso de Acreditación.	Número de visitas programadas y ejecutadas a las regionales.	3	3	1	0	Informes de viaje proceso de habilitación y acreditación de los Establecimientos de Salud.	Gerencia de Salud.

CAJA DE SALUD CORDES

ANEXO VII

OBJETIVOS POR ÁREA FUNCIONAL GERENCIA ADMTVA. FINANCIERA

POA-GESTIÓN - 2025

CAJA DE SALUD CORDES
GERENCIA ADM. FINANCIERA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

CAJA DE SALUD "CORDES"
AREA FUNCIONAL: GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

FORM. POA 02

CODIGO	424
SIGLA	CORDES

GESTION	2025
FECHA	30/8/2024

CODIGO	DESCRIPCION DE ACCIONES DE GESTION	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS TRIMESTRALES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
						1ER.	2DO.	3ER.	4TO.		
1.1. INCREMENTAR EN UN 2% LA POBLACIÓN ASEGURADA ACTIVA EN RELACIÓN A LA GESTIÓN 2024											
1.1.1.	PLANIFICAR, COORDINAR, EJECUTAR Y CONTROLAR LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE ACUERDO A DISPOSICIONES LEGALES EN VIGENCIA.	INCREMENTO DE LOS RECURSOS ECONOMICOS - FINANCIEROS	ASEGURAR NUEVAS EMPRESAS, ESTATALES, PRIVADAS.	USO DE SISTEMAS INFORMATICOS	N° DE EMPRESAS AFILIADAS EN LA GESTIÓN 2025.	1	2	3	4	ESTADO DE EJECUCIÓN RECURSOS GESTIÓN 2024	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
1.1.2.	PROMOCIONAR Y APOYAR TODOS LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD.	INCREMENTO DE ASEGURADOS TITULARES Y CONSIGUIENTEMENTE MAYORES RECURSOS ECONÓMICOS	IMPLEMENATCIÓN DE SOCIAL MEDIA MARKETING	ELABORACIÓN DE DISPLAY Y BLOG DE HUBSPOT	N° DE APLICACIONES UTILIZADAS	1	1	1	1	SISTEMA DE AFILIACIONES ARQUETIPO	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CAJA DE SALUD CORDES
GERENCIA ADM. FINANCIERA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

CAJA DE SALUD "CORDES"
AREA FUNCIONAL: GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

FORM. POA 02

CODIGO	424
SIGLA	CORDES

GESTION	2025
FECHA	30/8/2024

CODIGO	DESCRIPCION DE ACCIONES DE GESTION	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS TRIMESTRALES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
						1ER.	2DO.	3ER.	4TO.		
2.1 CONCLUIR CON EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE AL MENOS DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL											
2.1.1.	COORDINAR CON GERENCIA DE SALUD RESPECTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN .	APOYO EFECTIVO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN	SEGUIMIENTO A NECESIDADES DE RECURSOS MATERIALES.	ESTABLECER UN CHEK LIST DE LOS REQUERIMIENTOS POR REGIONAL.	N° DE ESTABLECIMIENTOS A ACREDITAR - N° DE CHEK LIST ELABORADOS	2	2	3	2	CHEK LIST ELABORADOS	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.
2.1.2.	ADECUAR LOS RECURSOS HUMANOS, RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS FINANCIEROS PARA LA HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	CONTAR CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	REVISIÓN DE POAs Y REQUERIMIENTOS DE LAS REGIONALES.	PRIORIZACIÓN DE PRESUPUESTOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	N° DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS- N° DE REQUERIMIENTOS AUTORIZADOS.	2	2	3	2	REQUERIMIENTOS APROBADOS Y AUTORIZADOS.	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

CAJA DE SALUD "CORDES"
AREA FUNCIONAL: GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

FORM. POA 02

CODIGO	424
SIGLA	CORDES

GESTION	2025
FECHA	30/8/2024

CODIGO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE GESTION	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS TRIMESTRALES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
						1ER	2DO	3ER	4TO		
2.3 REALIZAR UN ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LOS QUE PUEDEN SER ASIGNADOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN LA INSTITUCIÓN.											
2.3.1.	APOYAR EN LA REASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA EL PERSONAL CON DISCAPACIDAD DE CADA REGIONAL.	PERSONAL CON DISCAPACIDAD ASIGNADO EN CARGOS DE ACUERDO A ESTUDIO Y RECOMENDACIÓN DE PROFESIONALES EN SALUD.	RE-ASIGNACIÓN DE CARGOS DE ACUERDO A ESTUDIO Y RECOMENDACIONES DE PROFESIONALES EN SALUD.	RE-ASIGNACIÓN DE CARGOS DE ACUERDO A ESTUDIO Y RECOMENDACIONES.	Nº DE RECOMENDACIONES Nº DE RE ASIGNACIONES			5	10	MEMORANDUMS DE REASIGNACIÓN DE CARGOS	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

	NOMBRES	CARGOS	FIRMAS
ELABORADO POR:	Lic. Félix Chungara Gutierrez	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i.	Lic. Aud. Felix Chungara Gutierrez GERENTE ADM. FINANCIERO a.i. CAJA DE SALUD CORDES
APROBADO POR:	Dr. O. Ronald Gandarillas Álvarez	GERENTE GENERAL	Dr. Oscar Rónald Gandarillas Alvarez GERENTE GENERAL CAJA DE SALUD CORDES

CAJA DE SALUD CORDES

ANEXO VIII

FORMULARIOS SIGEP

POA-GESTIÓN - 2025

644

MISIÓN - VISIÓN

Gestión: 2025
Usuario: RRT271795000
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RPtaMisVis

Entidad 424 Caja de Salud CORDES **Gestión Inicial:** 2025 **Gestión** 2025 **Estado:** APROBADO

Misión:	Visión:
"La Caja de Salud CORDES es un Ente Gestor de Salud descentralizado, con personería jurídica de derecho público, autonomía de gestión y patrimonio propio, que otorga prestaciones en especie y dinero enmarcadas en el Código de Seguridad Social en los regímenes de Enfermedad, Maternidad y Riesgos Profesionales a Corto Plazo para lograr una óptima condición de salud de su población asegurada en todo el territorio nacional".	"Al año 2025, la Caja de Salud CORDES se ha constituido en el Ente Gestor de Salud modelo de la Seguridad Social de Corto Plazo".

M. Sc. Lic. ADM. Rafael F. Rivero Teran
ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN
CAJA DE SALUD CORDES

Lic. Aud. Feliz Chungara Gutiérrez
GERENTE ADM. FINANCIERO a.i.
CAJA DE SALUD CORDES

Dr. Freddy Pereira Galdo
GERENTE DE SALUD a.i.
CAJA DE SALUD CORDES

Dr. Oscar Rónald Gandarillas Alvarez
GERENTE GENERAL
CAJA DE SALUD CORDES

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRESENTADO

Fecha: 16/09/2024 09:20:20
Gestión: 2025
Usuario: JRQ244938400.
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RPlaResArtAccPlaMedPla

PERIODO 2023 - 2025

ENTIDAD 0424 Caja de Salud CORDES

	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2025*				
										2023		2024		2025
PDES	COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO/ RESULTADO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LINEA BASE 2020	RESULTADO DE MEDIANO PLAZO 2016 - 2020	ESTIMACIÓN DE METAS DE MEDIANO PLAZO 2021-2025	Prog	Ejec	Prog.	Ejec	Prog.
7.1.7	4	1. Alcanzar al año 2025 la sostenibilidad económica – financiera mediante el incremento de la población asegurada activa.	LOGRAR SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA INSTITUCIONAL	Ampliación de la Población Asegurada Activa	N° Aseg. titulares	Nº de aseg titulares 2025 - Nº de aseg. titulares 2024	46,670.00	46,670.00	53,407.00	49,581.00	51,247.00	52,272.00	52,360.00	53,407.00
8.2.5	5	2. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA LA OTORGACIÓN DE PRESTACIONES A LA POBLACIÓN ASEGURADA PARA EL CUIDADO DE SU SALUD CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ACORDE A LAS NECESIDADES.	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS	Población asegurada en condiciones de salud favorables.	4 ACREDITACIONES	Nº establecimientos programados para la acreditación - Nº de establecimientos acreditados efectivamente	0.00	0.00	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Dr. Oscar Rónald Gandarillas Alvarez GERENTE GENERAL CAJA DE SALUD CORDES	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	M. Sc. Lic. ADM. Rafael F. Rivero Teran ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN CAJA DE SALUD CORDES	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Julio Rodriguez Q. Encargado Presupuestos Caja de Salud Cordes	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Leonardo Chuquimia Monzón ENC. SISTEMAS - PROCESOS CONTRATACIÓN CAJA DE SALUD CORDES	FECHA: 16/09/2024

(*) De caráter referencial

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO
PRESENTADO

Gestión: 2025
Usuario: JRQ244938400
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RPtaResArtAccPtaMedcorto

PERIODO 2025

ENTIDAD 0424 Caja de Salud CORDES

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO		INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2025 *			
COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2023	ESTIMACIÓN 2024	PROGRAMACIÓN 2025	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
5	2. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA LA OTORGACIÓN DE PRESTACIONES A LA POBLACIÓN ASEGURADA PARA EL CUIDADO DE SU SALUD CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ACORDE A LAS NECESIDADES.	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS	REALIAZAR UN ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LOS QUE PUEDEN SER ASIGNADOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN LA INSTITUCIÓN.	PUESTOS DE TRABAJO IDENTIFICADOS EN LOS QUE PUEDEN SER ASIGNADOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.	INFORME DE ESTUDIO DE PUESTOS DE TRABAJO IDENTIFICADOS.	Nº INFORME	NÚMERO DE INFORMES PROGRAMADOS- NÚMERO DE INFORMES EJECUTADOS.	0	0	1	0.00	0.00	1.00	0.(
5	2. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA LA OTORGACIÓN DE PRESTACIONES A LA POBLACIÓN ASEGURADA PARA EL CUIDADO DE SU SALUD CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ACORDE A LAS NECESIDADES.	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS	MANTENER AL MENOS UN CONSULTORIO DE ATENCIÓN MÉDICA PARA PACIENTES CON PATOLOGÍAS RELACIONADAS A LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN CADA REGIONAL.	POBLACIÓN ASEGURADA CON PATOLOGÍAS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS ATENDIDAS OPORTUNAMENTE.	CONSULTORIOS PARA ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS POR REGIONAL.	Nº CONSULTORIOS	Nº DE CONSULTORIOS PROGRAMADOS PARA LA ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS POR REGIONAL - Nº DE CONSULTORIO FUNCIONANDO PARA ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS POR RAGIONAL.	2	3	7	3.00	5.00	7.00	7.(
5	2. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA LA OTORGACIÓN DE PRESTACIONES A LA POBLACIÓN ASEGURADA PARA EL CUIDADO DE SU SALUD CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ACORDE A LAS NECESIDADES.	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS	CONCLUIR CON EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE AL MENOS 2 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL.	SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS Y ACREDITADOS CUMPLIENDO LA NORMATIVA VIGENTE.	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS DE ACUERDO A NORMATIVA VIGENTE.	Nº ESTAB.ACREDITAD	Nº DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PROGRAMADOS PARA SU ACREDITACIÓN - Nº DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS.	0	2	2	0.00	0.00	1.00	1.0
4	1. Alcanzar al año 2025 la sostenibilidad económica – financiera mediante el incremento de la población asegurada activa.	LOGRAR SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA INSTITUCIONAL	INCREMENTAR EN EL 2% LA COBERTURA DE ASEGURADOS TITULARES ACTIVOS.	LOGRAR SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA FINANCIERA INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE ASEGURADOS TITULARES ACTIVOS EN LA GESTIÓN 2025.	Nº ASEGUR. ACTIVOS	NÚMERO DE ASEGURADOS TITULARES ACTIVOS EN LA GESTIÓN 2025 / NÚMERO DE ASEGURADOS TITULARES ACTIVOS EN LA GESTIÓN 2024.	51,247	52,360	53,407	52,360.00	52,660.00	53,010.00	53,407.0

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO
PRESENTADO

Gestion: 2025
Usuario: JRQ244938400
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RPlaResArtAccPlaMedcorto

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Dr. Oscar Ronald Caballero Alvarez GERENTE GENERAL CAJA DE SALUD CORDES	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	M. Sc. Lic. ADM. Rafael F. Rivero Teran ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN CAJA DE SALUD CORDES	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Julio Rodriguez Q. Encargado Presupuestos Caja de Salud Cordes	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Leonardo Chuquimia Monzón ENC. SISTEMAS - PROCESOS CONTRATACIÓN CAJA DE SALUD CORDES	

(*) De caráter referencial

FECHA: 16/09/2024

PROGRAMAS ARTICULADO A LA ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO

PRESENTADO

Fecha: 09/24/25 13
Gestion: 2025
Usuario: JRQ244938400
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RFprResPeiPlur

PERIODO 2025

ENTIDAD 0424 Caja de Salud CORDES

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS (Bs)
					2025
COD	DESPCRICIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	COD.	DESCRIPCIÓN	PROG.
4	1. Alcanzar al año 2025 la sostenibilidad económica – financiera mediante el incremento de la población asegurada activa.	LOGRAR SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA INSTITUCIONAL	00	ADMINISTRACION CENTRAL CORDES	28,354,000.00
5	2. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA LA OTORGACIÓN DE PRESTACIONES A LA POBLACIÓN ASEGURADA PARA EL CUIDADO DE SU SALUD CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ACORDE A LAS NECESIDADES.	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS	720	DESARROLLO SALUD Y DEPORTE - SALUD, PROMOCION Y PREVENCION	550,148,272.00
TOTAL GASTO CORRIENTE					**578,502,272.00**

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Dr. Oscar Ronald Gandarillas Alvarez GERENTE GENERAL CAJA DE SALUD CORDES	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	M. Sc. Lic. ADM. Rafael F. Rivero Teran ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN CAJA DE SALUD CORDES	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Julio Rodriguez Q. Encargado Presupuestos Caja de Salud Cordes	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Leonardo Chilquinia Monzon ENC. SISTEMAS - PROCESOS CONTRATACIÓN CAJA DE SALUD CORDES	

FECHA: 16/09/2024

PROG. : Programado